



INFORMES: A raíz de la reunión de la comisión de desarrollo de la ciudad, Sr. Nicolás Torres Armengol, edil, informó que en la sesión de la comisión de desarrollo que tuvo el día 14 de mayo y el día 20 de mayo y en la reunión a nivel del comité ejecutivo, se tomaron resoluciones y determinando los proyectos y prioridades para dicho período con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la ciudad. Señaló que, en el mismo día de la sesión y en el momento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado a la elaboración de los avales firmados correspondientes al agente o representante de la comisión de desarrollo a disposición de los presentes con la finalidad de facilitar para su estudio, análisis y eventual aprobación luego de sus respectivos análisis y estudio y enmendando el caso y de aprobar las dudas e interrogantes de los asistentes. La junta municipal, tras haberse adelantado a tomar las

ORDEN DEL DIA: Visto y leído el informe presentado y después de una amplia deliberación la junta aceptó los siguientes acuerdos sucesivos:

ACUERDO No. 1: Aprobación los efectos de venta de, constituidos por el Libro de Situación, Financiera, y Establecimiento de la Empresa El Ejido El Estero, y el Estado de Cuenta en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014, cuyos resultados son en forma conjunta.

ACUERDO No. 2: Aprobación la cuenta anual correspondiente al ejercicio económico 2014.

En este orden y sin haber más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas a las 11:00 horas de la tarde del 20/11/2014, para el cumplimiento de lo que corresponde a la firma de los actas, de lo que queda en fe el presente.

Sr. Florentino Amador
ACCIONISTA
PRESIDENTE A.D.C.

Sr. Florentino Amador
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA